



Tensiones y contradicciones que se generan en la interacción social durante la preparación de la prueba Saber grado 11

Tensions and Contradictions that are Generated in Social Interaction During the Preparation of the Test Know Grade 11

Iván Darío Pérez-Díaz¹

Resumen

Esta investigación se centra en comprender las tensiones y contradicciones que se generan en la interacción social durante la preparación de las pruebas censales grado 11: Institución educativa Mercedes Abrego; teniendo en cuenta que la problemática es el desencuentro entre los resultados de las pruebas externas y la forma en que se está interactuando y evaluando dentro del establecimiento educativo. La metodología de investigación se fundamenta en el paradigma cualitativo, enfoque hermenéutico y rasgos de la teoría fundamentada. Los resultados están enfocados en la categoría central prueba estandarizada Saber 11, en relación con las pruebas Saber 11, la inequidad educativa, la evaluación de carácter coercitivo y las metodologías instruccionales. La evaluación se desvirtúa presentándose de manera condicionada e instrumentalizada, desligada del currículo, perdiendo así el carácter formativo y de aprendizaje, propio de todo proceso evaluativo.

Palabras clave: Interacción social, prueba Saber, evaluación.

Abstract

This research focuses on understanding the tensions and contradictions that they generate in social interaction during the preparation of grade 11 census tests: Mercedes Abrego Educational Institution; taking into account that the problem is the disagreement between the results of the external tests and the way in which it is interacting and evaluating within the educational establishment. The research methodology is based on the qualitative paradigm, hermeneutical approach and features of grounded theory. The results are focused on the central category Saber 11 standardized test, in relation to educational policies, showing the disproportionate weight of promotion and the result of the Saber 11 tests, educational inequity, coercive evaluation and instructional methodologies. The evaluation is distorted by presenting itself in a conditioned and instrumentalized way, detached from the curriculum, thus losing the formative and learning character, typical of any evaluation process.

Keywords: social interaction, prove to know, evaluation.

¹ Docente catedrático universidad de Córdoba, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0395-3291>.
ivanperezd@correo.unicordoba.edu.co

1. Introducción

En las últimas dos décadas en Colombia se han implementado gradualmente reformas curriculares que tienen como objetivo generar cambios importantes en la educación que reciben los alumnos, son proyectos que pueden trascender en la educación como son: los lineamientos curriculares, el desarrollo de estándares básicos de competencias, derechos básicos de aprendizaje, las pruebas censales en la básica Primaria y Secundaria en los grados 3.º, 5.º, 9.º y en la media, las pruebas Saber 11.º; es así como estas transformaciones se han llevado a cabo en las orientaciones curriculares, las cuales han servido de ruta a las prácticas pedagógicas y didácticas en los establecimientos educativos en los diferentes niveles de formación.

En el país, estas pruebas se aplican periódicamente y sus resultados han influido en gran medida en que conceptos como evaluación, competencias, calidad, educación, incentivos, políticas educativas nacionales e internacionales, hagan parte de la preocupación y preparación continua de estas, para el alcance de altos puntajes; es así como la Institución Educativa Mercedes Ábrego de Montería-Córdoba no es ajena a esta preocupación de lograr buenos resultados en las pruebas estandarizadas; lo que se ha visto reflejado en la obtención de la categoría A+, donde se encuentra clasificada, que equivale a Muy superior de acuerdo a la clasificación del Instituto colombiano para el fomento a la evaluación (ICFES); igualmente se mantiene con altos indicadores en materia de calidad educativa según el Índice sintético de calidad educativa (ISCE), programa de gobierno el cual permite conocer cómo se encuentra el colegio en aspectos como progreso, eficiencia, desempeño y ambiente escolar.

A pesar de los resultados obtenidos en las pruebas externas, la institución ha venido detectando en el nivel de la media académica en el grado once (11.º), que los resultados académicos internos no son congruentes con los resultados externos; ya que se presentan altos porcentajes de estudiantes ubicados en niveles de desempeño básicos o bajos por periodo escolar. En el rendimiento escolar se evidencia un desencuentro entre los resultados de las pruebas externas y la interacción de los actores que hacen parte de la preparación de la prueba Saber 11 tales como: docentes, estudiantes, padres de familia y el currículo; este puede ser un aspecto que da cuenta de los bajos resultados académicos internos; ya que existe una mayor preocupación por alcanzar un puntaje, que por el aprendizaje mismo de los estudiantes, ya que se debe «formar para la vida y no para una prueba» (Rojas, 2010).

Desde esta perspectiva, la educación no sería solo fortalecer lo meramente académico y de conocimiento sino, que la mirada estaría puesta también en la formación integral. De este modo, la interacción social es fundamental para lograr los objetivos y competencias de los procesos educacionales de calidad.

Continuando con este análisis problémico es importante volver la mirada a la evaluación de carácter formativo y de aprendizaje, entendida como: el proceso sistemático de recogida, análisis e interpretación de información relevante y fiable para describir cualquier faceta de la educación y formular un juicio de valor sobre su adecuación a un criterio o patrón como base para la toma de decisiones de mejora respecto a dicha faceta. Sea cual fuere la modalidad o tipo de evaluación adoptada en cualquier contexto educativo, su influencia sobre el proceso

y el producto de la educación es decisiva y afecta directa o indirectamente a su calidad, siempre que la evaluación tenga consecuencias, es decir, siempre que se tomen las decisiones en función de las cuales se decidió la evaluación. Una evaluación sin consecuencias es inútil y puede ser perjudicial para el objeto evaluado y su contexto.

En este mismo orden de ideas y haciendo un diagnóstico de la realidad contextual de la comunidad educativa mercedista queremos saltar las barreras académicas y adentrarnos al aspecto social y evaluativo de la preparación de la prueba Saber grado 11.

Con lo anterior, queda en evidencia la necesidad de incursionar en materia de investigación frente a las tensiones y contradicciones que se genera en la interacción social en el aula, que se ocasionan por la preparación de la prueba Saber con el fin de comprender este fenómeno para intervenir y lograr una congruencia entre las pruebas externas e internas, fortaleciendo la formación integral y humana. Como pregunta orientadora tenemos: ¿cuáles y cómo se revelan las tensiones y contradicciones que se generan en la interacción social durante la preparación de las pruebas censales grado 11: Institución Educativa Mercedes Ábrego?

2. Fundamentación teórica

En la presente investigación sobre las tensiones y contradicciones que se generan en la interacción social durante la preparación de las pruebas Saber grado 11 Institución Educativa Mercedes Ábrego, es importante conocer el objetivo del examen del Estado, su origen e implementación en las instituciones educativas y los actores involucrados en el proceso.

Este examen que viene aplicando el Estado, tiene como propósito principal la selección de alumnos para ingresar a las universidades, hacer seguimiento o monitoreo a la calidad de la formación de las instituciones educativas, desde el punto de vista de los resultados de los alumnos.

Es así como «los exámenes de estado están conformados por 8 pruebas comunes, que deben tomar todos los examinados, y una electiva, escogida entre 16 ofrecidas. De las pruebas comunes, seis son de conocimientos y dos de aptitud, las electivas son 13 de conocimientos y 3 de aptitud» (ICFES, 1994); cambia de una prueba de conocimientos a una prueba por competencias, apoyando los lineamientos.

De acuerdo al anterior recuento realizado, la Misión nacional de modernización de la universidad pública (Restrepo, 1995), expresa que en el recorrido histórico de la prueba se aprecia el esfuerzo nacional por desarrollar unos instrumentos que le permitan a la sociedad colombiana incorporar algunos elementos propios de la racionalidad moderna y sus expresiones en la educación.

Es así como en el año 2000, la prueba fue orientada a la evaluación por competencias en lugar de la evaluación de conocimientos y aptitudes, lo cual dio lugar a un examen con una estructura que sigue las áreas curriculares de educación Media establecida en los lineamientos curriculares y, posteriormente, con el surgimiento de los estándares básicos de competencia. Estos estándares son actualmente la orientación de la educación Básica y Media y la ruta para trabajar por competencias.

Continuando con los cambios y reglamentaciones el Plan Nacional 2006-2016, se propone como macroobjetivo «Organizar, implementar y consolidar un sistema de seguimiento y evaluación del sector educativo, que dé cuenta de logros y dificultades de los alumnos, su acceso, cobertura y permanencia en el sistema y la eficiencia de los entes responsables de la prestación y la calidad del servicio».

En concordancia con los cambios y reglamentaciones del examen del Estado, surge la Ley 1324 de 2009, por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el Sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación.

Para dar cumplimiento en lo establecido en la Ley 1324 de 2009 y consolidar el SNEE, lo cual se materializaba con la alineación de todos los exámenes que lo conforman, en esta consolidación requiere la alineación de Saber 11.º con Saber 3.º, Saber 5.º, Saber 9.º y Saber Pro. Gracias a esa alineación, se pasaría de tener un sistema con mediciones aisladas para la educación media a tener uno que haga un seguimiento sistemático de los resultados de la educación a través de los diferentes niveles (ICFES 2015).

De acuerdo a lo anterior, en el año 2014 se hace la modificación al examen con el propósito de que estos resultados fueran base de comparación e insumos para las instituciones educativas, para que planteen sus planes de mejora en sus currículos; esto se hace con el objeto de evaluar y articular las mismas competencias en estos grados. Esto permite pasar de un sistema con mediciones aisladas en la educación media a uno que hace un seguimiento sistemático de los resultados de la educación a través de diferentes niveles (ICFES, 2015).

Actualmente, el MEN concibe el objetivo de la educación como el desarrollo de determinadas competencias y, en consecuencia, a estas como el objeto de la evaluación. Dentro de las diferentes competencias que pueden desarrollarse a lo largo del proceso educativo se distingue entre genéricas y no genéricas. Las primeras son aquellas que resultan indispensables para el desempeño social, laboral y cívico de todo ciudadano, independientemente de su oficio o profesión. Las segundas son aquellas propias de disciplinas particulares, que resultan indispensables para profesiones u oficios específicos (ICFES, 2015).

3. Metodología

Teniendo en cuenta los objetivos específicos del presente trabajo, la metodología de investigación empleada se fundamenta en el paradigma cualitativo, enfoque hermenéutico-interpretativo, rasgos del método Teoría fundamentada, que tiene fuente disciplinar en interaccionismo simbólico, con técnica de recolección de datos como son: archivos fotográficos, autoobservaciones, entrevistas en profundidad, observación participante y grupos de discusión y con la estrategia del método de comparación constante para el análisis de resultados.

4. Resultados

Con respecto a la evaluación encontramos diferentes facetas iniciando con lo planteado por el (MEN, 2010, p. 9); establece que las pruebas se constituyen en un instrumento para determinar la calidad educativa, teniendo como base los estándares básicos de competencias;

los cuales son parámetros para evaluar lo que los estudiantes deben alcanzar durante su permanencia en la Institución Educativa.

Por otra parte, en el decreto 1290 de abril 2009, el MEN reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media, establece una evaluación autónoma, en el marco de un proceso formativo que propenda por la valoración integral de los desempeños de los estudiantes; de acuerdo a esto, se pensaría en una evaluación flexible acorde a las necesidades del contexto en el que se inscribe.

Las políticas educativas del gobierno colombiano, han generado tensión en las instituciones educativas; como es el caso de la Institución Educativa Mercedes Ábrego, dando lugar a que se privilegie más la promoción y el resultado de las pruebas que el desarrollo integral de los estudiantes; igualmente, con el ánimo de dar respuesta las pruebas estandarizadas mediante las cuales se mide la calidad educativa en nuestro país, se han generado usos inadecuados de los resultados de estas pruebas; como es el caso de la clasificación que hace ICFES a las instituciones educativas en categorías A+, A, B, C y D y que de acuerdo a esto estarían ubicadas en Muy Superior, Superior, Alto, Medio y Bajo; esto lleva a que algunas tengan prestigio y reconocimiento y otras no. Esta estigmatización se da por los resultados obtenidos en las pruebas Saber 11.º en los planteles educativos.

En la institución educativa esta tendencia clasificatoria y de estigmatización ha llegado a permear a los estudiantes, ya que han sido clasificados en grupos de buenos, medio buenos y malos, situación que le resta importancia a la institución, por el afán de ser reconocida y no estar en las categorías inferiores en la medición de la calidad educativa.

Por otra parte, el hecho de que los puntajes obtenidos por los alumnos en las pruebas Saber 11.º constituya generalmente el único criterio para el acceso a una institución de educación superior de carácter oficial, relega el proceso formativo de los educandos a un resultado final que al mismo tiempo propicia la inequidad educativa.

La evaluación así, adquiere un carácter coercitivo, dado que se encuentra determinada por los modelos y objetivos de las pruebas estandarizadas. Adicionalmente, ya que son inexactitudes de las metas educacionales, las pruebas pueden llegar a ser la única herramienta para determinar el currículo e incluso el contenido de los libros de texto.

Esto da a las pruebas un peso desmesurado en el quehacer educacional, situación que se devela en los resultados de los datos obtenidos en esta investigación; la Institución Educativa Mercedes Ábrego en la media académica, orienta, reestructura y privilegia el currículo a los estándares, competencias y núcleos temáticos que evalúa la prueba Saber 11.º y los resultados obtenidos, presentándose así, una falencia en tema de currículo flexible y contextualizados en el marco de la autonomía escolar.

Es tanto la influencia de las pruebas estandarizadas en las políticas institucionales y la práctica docente de la Institución Educativa Mercedes Ábrego, que estas centran su trabajo en las áreas que evalúa la prueba Saber 11.º, dejando de orientar las áreas de ética, religión, tecnología, artística, educación física y emprendimiento, implementando metodologías instruccionales que llevan a entrenar para responder al tipo de pregunta y competencias evaluadas, limitando el verdadero concepto de evaluación y sus procesos, como son: autoevaluación,

coevaluación y heteroevaluación que abona a valorar los aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales que se articulan con el saber, hacer y el ser; lo que propicia la evaluación de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales, como lo establece el artículo 12 del decreto 1290 de 2009.

La preparación, aplicación y resultados de la prueba Saber 11.º en la Institución Educativa Mercedes Ábrego, incide en el equilibrio emocional y mental, ya que se propician momentos de tristeza, miedos, alegrías, coraje, desmotivación y fastidio, siendo estos estados muy cambiantes y encontrados por los estímulos externos.

Frente a lo antes expuesto en esta categoría de las pruebas estandarizadas Saber 11.º y en relación al objeto de estudio de esta investigación como es la interacción social, que da al descubierto lo complejo de la interacción simbólica respecto a los significados e interpretación que se han generado en temas de políticas de calidad, resultados de calidad, formación integral, dándose choques sustanciales, cuando en los imaginarios de los actores que intervienen en este hecho educacional de la preparación para la prueba Saber 11.º, y en la socialización de los mismos, se configura la adaptación de la información a las propias necesidades, entendiendo que la socialización es un proceso dinámico y no constituye un proceso unidireccional.

Lo anterior muestra un reduccionismo educacional, pedagógico, formativo integral, ya que para el Estado la prueba Saber 11.º debe responder a indicadores internacionales; para las secretarías de Educación locales es estar posicionados dentro de los mejores municipios o departamentos que brindan educación de calidad; las instituciones educativas deben ser reconocidas en estos mismos aspectos; los estudiantes ganar una beca o la posibilidad de ingresar a una universidad para sacar a la familia adelante, para los padres de familia ahorrarse económicamente el pago de una matrícula universitaria y sentir el orgullo de ver a sus hijos profesionalizarse.

En esta cadena simbólica lo que importa es el resultado, descuidando el significado que tiene la educación para la vida, que abarca temas de convivencia, relaciones humanas, valores sociales, como lo plantea (Rincón, 2005), «la Formación Integral es el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad».

También el estudio da cuenta que la comunicación en la interacción alumno-docente en el aula de clases es de vital importancia para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se puede decir que los estudiantes sienten muchas tensiones ante el proceso de la preparación de la prueba Saber; ya que todos tienen deseos de obtener altos puntajes, ganarse la beca de Generación E, ingresar a la universidad.

5. Conclusiones

En conclusión, el estudio determinó que las políticas nacionales educativas en evaluación, propician la implementación y aplicación de pruebas estandarizadas, dado que el resultado de los estudiantes en las pruebas, se toma como referente imperante para medir la calidad

de la educación, lo que ha traído como consecuencia que la institución educativa oriente sus procesos académicos y la concepción de evaluación, ceñidos a los estándares, competencias y núcleos temáticos que evalúa la prueba, olvidando la contextualización y la autonomía escolar y las dimensiones del desarrollo humano-social.

Desde el concepto establecido de Calidad propuesto por el MEN, en concordancia a la eficiencia y eficacia de lo que los estudiantes deben saber y saber hacer en un contexto (estándares mínimos), en esta postura se limita el concepto de calidad ya que no se tienen en cuenta todos los procesos que se desarrollan en el proyecto educativo institucional, reduciendo el carácter curricular y evaluativo a meras cifras e indicadores, que no responden a las necesidades formativas y contextuales, negándose a las reflexiones y principios del quehacer educativo.

Estas políticas educativas del gobierno colombiano han generado tensión y contradicción en las instituciones educativas; como es el caso de la Institución Educativa Mercedes Ábrego, dando lugar a que se privilegie más la promoción y el resultado de las pruebas, que el desarrollo integral de los estudiantes. Esto se refleja constantemente en los mensajes dados por las directivas de la institución y los docentes donde motivan a los estudiantes a ganarse la beca y los beneficios y oportunidades de estudiar en prestigiosas universidades de Colombia, y que muchos seguramente no tendrían cómo pagar de su bolsillo estas matrículas universitarias, representando para ellos un ahorro económico.

6. Referencias bibliográficas

- ICFES (1994). *Información general sobre los exámenes de Estado para ingreso a la Educación Superior*. Bogotá. <https://r.issu.edu.do/l?l=540a1l>
- ICFES (2015). *Lineamientos generales para la presentación del examen de Estado Saber 11.º* Bogotá.
- MEN (2010). *Política y Sistema colombiano de formación y desarrollo profesional de educadores*. Bogotá. <https://r.issu.edu.do/l?l=541EfH>
- Restrepo, G. (1995). *Exámenes universitarios de Ingreso y de Egreso: su relación con el Sistema nacional de evaluación de la calidad de la educación. Informe presentado a la Misión nacional de modernización de la universidad pública*. Bogotá: Multicopiado.
- Rincón, L. (2005). *La formación integral. El perfil del estudiante que pretendemos formar en una institución educativa ignaciana*. Montería: Universidad de Córdoba. <https://r.issu.edu.do/l?l=542IHg>
- Rojas, H. P. (2010). *Formar para la vida y no para una prueba*. Bogotá: Altablero. <https://r.issu.edu.do/l?l=537vwi>